



137-9



2 000 40

Safra

MADE IN SPAIN

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25

2-17-3-437

~~37-3~~

RESEARCH	37
AGENCY	
DATE	
(SUBJECT)	

32

137-8



2-17-3-437

~~37-3~~

RECEIVED	37
ADAM	
1937	
(52337)	

32

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

C

Estante:

001

Numero:

047 (32)

R. 20115

7

ORACION FÚNEBRE,

QUE

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

DEL EXC.^{MO} S.^R D. FEDERICO GRAVINA,

CABALLERO GRAN CRUZ

DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CÁRLOS III,

GENTILHOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO,

CAPITAN GENERAL DE LA REAL ARMADA &c.

CELEBRADAS POR SUS ALBACEAS

EN LA IGLESIA DE RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS

DE LA CIUDAD DE CADIZ

A XXIX DE MAYO DE MDCCCVI,

DIXO

EL DOCTOR DON JOSEF RUIZ Y ROMAN,
*Cura propio del Sagrario en la Santa Catedral de ella, Exá-
minador Synodal de su Obispado, y Teólogo Consultor
y Exáminador de la Nunciatura Apostólica
en estos Reynos.*

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1806.



ORATION FOR THE

OF

IN THE

THE

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

OF

AL EXC.^{MO} SEÑOR

DON PEDRO GRAVINA,

DE LOS DUQUES DE S. MIGUEL, PRINCIPES
DE MONTEVAGO, Y GRANDES DE ESPAÑA DE
PRIMERA CLASE, ABAD COMENDADOR DE
SANTA MARIA DE ROCAMMADOR DE LA DIO-
CESIS DE MESINA EN SICILIA, ARZOBISPO DE
NICEA, PRELADO DOMESTICO, ASISTENTE AL
SOLIO PONTIFICIO, Y NUNCIO APOSTÓLICO
DE S. S. CON POTESTAD DE LEGADO A LATERE
CERCA DE S. M. CATÓLICA EN ESTOS REY-
NOS &c. &c. &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.

***E**stoy bien cerciorado de que no hay una
reflexión suficiente á calmar en V. E. el
justo dolor que habrá impreso en su alma*

la desgraciada aunque gloriosa muerte del Excmo. Sr. D. Federico su hermano. Aun creo que este débil retrato de sus virtudes, tan tosco como hijo de mi pluma, y tan rápido como fruto de un violento trabajo de diez dias, excitará mas su ternura, porque le renovará lo apreciable del sugeto perdido, y le hará derramar lágrimas su leccion. Sin embargo, en la triste necesidad de no poderlo recuperar, y de hacer patente su mérito para llorar con mas viveza su muerte; ¿quién mejor que V. E. deberá ser en España el protector de su elogio, quando tiene todo el mérito de la justicia y la verdad? Acaso este podrá ser un consuelo por estar libre de la adulacion, que mas vitupera que alaba á los difuntos, á quienes ella inciensa en su parentacion. Mas quando no lo sea, recibalo V. E. por un testimonio de mi gratitud al afecto que le merecí en esta ciudad, ya que la suerte infausta ha prohibido que mi pobre talento se ejercitase

sobre asunto plausible para mostrársela de un modo que le fuera mas lisonjero. Siento con V. E. la pérdida de nuestro General; á pesar de ella, en mí será indeleble la memoria de su virtud en todo órden, y el reconocimiento sencillo con que soy de V. E. para siempre,

EXC.^{MO} SEÑOR,

su mas atento servidor y Capellan

Josef Ruiz y Roman.

seems almost identical to the manuscript
at the time of the first visit to the
can. In the part of the manuscript
which deals with the first visit to the
site of the church at the time of the
original visit to the site of the
church.

EXHIBIT

as well as the other exhibits

of the same nature

»—————❖—————«
*Fleverunt eum omnis populus Israël planctu magno, et dixerunt:
¡Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israël!*

Ex lib. I. Machab. cap. ix. v. 20 et 21.

Todo el pueblo le lloró amargamente, y dixo: ¡Cómo ha muerto este caudillo valiente, que defendía á Israel!

EXC.^{MOS} SEÑORES:*

¿Aun quedaba que sufrir esta herida á nuestro gravísimo dolor? ¿Todavía era preciso que derretidas la mirra y el acíbar rebosasen, cubriendo las membranas sensibles de nuestro delicado corazón? En fin, ¿era necesario que apurásemos hasta las heces el funesto cáliz de la amargura y aflicción? ¿No bastaba haber llorado sobre esas nuestras naves, antes tan hermosas, ya desmanteladas y deshechas, siendo á nuestra vista juguete de la naturaleza y la fortuna, causando lástima al espíritu mas fuerte y varonil? ¿No era suficiente haber sido casi espectadores de la sangre que vertían nuestros conciudadanos, teniendo nuestros mares; haber bañado con nuestras lágrimas sus respetables despojos, y recogido con nuestras pro-

* El Teniente General D. Juan Moreno, el Almirante Rosilly, el Contra-Almirante Gourdon, y los Tenientes Generales D. Ignacio María de Alava, D. Antonio de Escaño y D. Josef de Córdoba.

pías manos las tristes reliquias de los náufragos que cubrían nuestras hermosas playas?

¿Acaso podía exígir mas nuestra desgracia, que oír los ayes y lamentos de los heridos y mutilados en el mas duro de todos los combates, ver los maltratados cadáveres de nuestros amigos y aliados, palpar la muerte de nuestros sabios y valientes guerreros; y á pesar de esto el enemigo á nuestros ojos haciendo conquistas miserables en medio de la melancolía de los cielos, de la confusion de las nubes, de la revolucion de los vientos, del rugido medroso de los mares, y del riguroso catástrofe con que nos asustaban todos los elementos? Quando solo nos restaba un débil consuelo, una pequeña esperanza, ¡aun aquel ha de acibararse, y esta perderse, pagando así al dolor el último tributo!

Ay Señores, ¡qué es esto! Espada de mi Dios ¿por qué no descansas? ¿por ventura se esgrimirán tus filos contra el pecho español hasta el exterminio? ¡qué sé yo! Pero al fin ¿es indispensable que despues de mil tristes alegrías, quando ya parece que debia desahogarse el corazon, vuelva á sufrir en un solo golpe la reproduccion de quanto le afligia y atormentaba? Yo no quisiera decirlo: mas esta pompa fúnebre que hiere nuestra vista, esos trofeos militares que la decoran y engrandecen, este luto que cubre las paredes del templo, las endechas lúgubres de sus Ministros, la palidez de los semblantes, vuestro general

llanto, todo me hace exclamar, confirmando mi pensamiento, ¡cómo es que ha muerto el caudillo valiente que defendía á Israel! ¡Cómo es que ha fallecido el hombre de nuestra confianza, exemplo de religion y patriotismo, y que por tan nobles qualidades dominó sin violencia nuestro corazon! ¡Al fin su herida fué insanable, y desapareció de nuestros ojos para jamas volverle á ver! ¡Ah! triunfaron de su vida las balas enemigas, arrebatándonos en ella. . . . ¿qué podré decir ya sin que se anticipe á la expresion de mis labios la de vuestras lágrimas y dolor?

Si os acordais de la escena trágica (1) de nuestras armas navales sobre Trafalgar; si de sus resultas visteis herido y tronco á nuestro General Federico, y si haceis memoria de aquel valeroso Macabeo, á quien perdió Israel en combate no desigual, ¿quién podrá dispensarnos ni dispensarme de una exclamacion que por todos títulos debe ser tan igual? La virtud y la desgracia de uno y otro fuéron muy semejantes: en torno de sus sepulcros se congregan las virtudes civiles y morales para llorarlos. Si allí pues á presencia de su cadáver, recordándolas, no hay mas expresion que los suspiros, ni otra voz que decir, ¡cómo ha muerto este hombre que salvaba á Israel! ¿quién prorumpirá aquí en expresiones ni voces diferentes?

¡O muerte! nada hay mas duro que tu imperio: ese pie yerto, que lo mismo pisa la pobre cabaña del



humilde pastor que el alto solio de un sublime Monarca, nos sorprende: esa mano pálida, á cuyo impulso no resiste ni la pluma del sabio, ni la espada invencible de los conquistadores, nos asusta: esa voz ronca, cuyo eco formidable entorpece los alientos y hiela toda sangre, nos confunde: ese ceño adusto, que no conoce la templanza, no respeta condicion ni persona, no distingue entre la perversidad y la virtud, entre la sabiduría y la ignorancia, nos abisma: ese negro cetro; por último, que dominando en todas partes, nunca es vencido, y siempre destruye y aniquila, aterra hoy nuestro espíritu, señoreándose sobre un despojo, que casi acusa tu despotismo é injusticia.

Si tu espada atrevida nos privase de un hombre indiferente, ó ya inútil, ó bien nuestro enemigo; aun si una virtud tan comun como infecunda hubiese sido ahora el pábulo de tu grande ambicion, enmudeceríamos á proporcion, respetando y temiendo tu dominio. Mas quando nos robas una vida en quien se depositaban mil vidas; una alma que apenas ostentaba la miseria precisa del grosero cuerpo que la envolvía; un hombre en quien se unieron sin disgusto la probidad con la nobleza, la verdad con la política, el valor con la piedad, los honores con la afabilidad, la grandeza con la sencillez, el desinteres con la justicia, la humildad con la espada, y la moderacion con el poder; ¿qué otro mas inocente desahogo puede permitirse al corazon sensible, sino el amargo llanto de su

pérdida, detestando aquel golpe cruel con que lo hicistes desaparecer á nuestra vista?

Así lo hizo Israel quando sufrió la del mas valiente entre sus Generales; lo lloró amargamente: *Eleverunt eum omnis populus Israël planctu magno; y* la consideracion de sus virtudes le obligó á exclamar arrebatado, ¡cómo es que ha muerto este guerrero, que tantas veces fué la defensa de nuestro pueblo! *Et dixerunt: quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israël!* De este modo alababa su vida y lloraba su muerte. Y ¿podré yo hablar de otra manera, considerando el objeto de la triste ceremonia que nos reúne en este augusto templo? Nada me queda que añadir al dolor y las lágrimas, expresado el uno y sensibilizadas las otras con la exclamacion de Israel, sino un elogio digno de su valor.

¡Pero ah! mi alma no es tan fecunda y eloqüente, que pueda concebirlo y pronunciarlo segun su mérito. Sus virtudes civiles, morales, militares y políticas forman una coleccion tan brillante, que mis débiles luces casi se sofocan con su esplendor. Miro su religion, y me edifica; miro su patriotismo, y se lo envidio: ¿qué General pues será mas acreedor á los grandes elogios, que el que en vida y en muerte todo fué de la patria y de la religion?

Tal fué el mérito, la conducta y verdadero carácter del Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Española de Cár-

los III, Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, de las Ordenes Militares de Santiago y Calatrava (2), Capitan General de la Real Armada, sobre cuyas cenizas lloramos, y tal el obsequio fúnebre que á presencia de los altares consagro yo en este momento á su memoria. Vivió para la religion y para la patria: murió entre los laureles de la patria y las dulzuras de la religion. La serie de su vida será la mejor prueba y su mas ordenado panegírico.

No esperéis, Señores Excmos., que haciendo yo por él un riguroso paralelo de la suya con la del valiente Macabeo, os lo pinte baxo tales colores, que podamos apellidarle en lo moral un justo, ni en lo militar un héroe como aquel. Os engañáis ciertamente si creéis que he de canonizarle en una y otra línea. Ni os referiré los prodigios de una perfeccion consumada, ni ménos escuchareis conquistas portentosas, triunfos admirables, ó victorias tan señaladas, que hagan época memorable en la historia de la Nacion. Vereis sin embargo el noble ejercicio de las armas emprendido con valor, tratado con fidelidad, manejado con exáctitud, desempeñado con actividad, sostenido con firmeza, y santificado por la piedad en medio de las revoluciones de los pueblos, de los formidables ataques de los enemigos, y aun de los terribles reveses de la fortuna misma.

Vereis un hombre de bien aplaudido de los propios y extraños: un cristiano que hace brillar su fe

en todos sus destinos: un militar que pospone su vida á los intereses de la Nacion: un hombre de Estado, cuya sabia política le ganó la estimacion de los pueblos y los Monarcas; y un hombre en fin, cuya vida consagrada por este orden á la religion y á la patria, le grangeó en su muerte las dulces recompensas de la patria, y las miradas alhagüeñas de la religion. Ya veis que es grave su pérdida, justo vuestro llanto, y que con razon se expresa mi dolor exclamando: ¡Cómo es que ha muerto este valiente General, siempre sacrificado por la defensa de Israel! *Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israël!*

No permitais, Señor, que un Ministro de vuestro templo que me hoy en sus aras el incienso profano de la adulacion; ni que sus labios, consagrados á la verdad, se sacrificuen vilmente á la mentira, ni aun á aquella hipérbole que detesta la razon. Séquese mi diestra al instante, quede mi lengua pegada al paladar, si olvidado del ministerio augusto que profeso, voy á confundirme con aquellos Oradores profanos, que hacen servir su eloqüencia á los libres entusiasmos de su imaginacion. ¿Tendré el atrevimiento de excederme calificando el mérito de un hombre ante Vos, que sois solo el que penetrais los espíritus, y teneis la medida justa de nuestro corazon?

No lo penseis de mí, oyentes, si os debo algun concepto, y si quereis juzgarme con alguna rectitud:

Ne, queso, id de nobis existimetis, si quid dextri existimare vultis. Nada os diré que no tenga muy averiguado, que os sea desconocido, y de cuya verdad no puedan deponer aquí mismo muchos oculares é imparciales testigos. Os haré llorar á Federico alabando su mérito; pero ni lo llorareis mas allá de lo que es justo, ni me excederé injustamente en su alabanza: *Nam nec eum qui discessit amplius quam par sit lugebimus, nec in eo laudando modum ac decorum excedemus.* Así lo protestaba el Nacianceno (a) exòrdiando la oracion fúnebre de su hermano Cesario; y así os lo previene mi ingenuidad al principiar el elogio de nuestro Excmo. General. Estad atentos.

Si bien es cierto que una ciega filosofia ha querido persuadir que la piedad es como antípoda del valor, y que las virtudes del cristiano no son muy compatibles con la ocupacion de un militar; tambien es evidente, Excmos. Señores, que la noble profesion de las armas queda envilecida baxo tan libre dicitámen, y que solo hallará acogida su sentencia ó en una razon extraviada, ó en una voluntad corrompida. Ni este digno y necesario exercicio puede reputarse como un delito, decia S. Agustin (b), ni jamas debe ser un escudo para cometerlo. Es una dignidad; y miéntras no se equivoque la milicia con la malicia, la honestidad y la virtud es el primer distintivo de

(a) S. Gregor. Nazian. Orat. pro Casar. n. 2. edit. Colon.

(b) S. Aug. tom. 5. magnæ edit. serm. 82. in appendice.

todo cristiano militar: *Nemo de occupatione militiae conqueratur: apud omnem christianum prima honestatis debet esse militia.*

Los verdaderos intereses de la patria, á que se consagra por oficio, son hermanos de los sagrados de la religion que la anima; y si su valor por ella no es mas que una fiereza de temperamento, ó un vivo ardor de sangre estimulado por la ambicion ó por la gloria, será una virtud en medio del combate; pero fuera de él, destituido de sabiduría, de probidad, de madurez y circunspeccion, será una rusticidad de costumbres, una pequeñez del espíritu, y una puerilidad del corazon.

Dexemos enbuenhora las ternuras y fervores de la piedad para aquellas otras clases del Estado, que militando solamente para Dios, nunca deben mezclarse en los negocios del siglo. Mas ¿podrá justificarse un soldado ni ante Dios ni ante el siglo, en cuyo corazon no residan la rectitud, el culto de su Dios, el respeto á su templo, los deberes esenciales de su fe y de su ley, y aquella probidad inalterable con que, aborrecidos los vicios, resplandece en el hombre la virtud, y es un objeto amable para la religion y la razon? Queremos, exclamaba aquel Padre (a), que los profesores de la milicia lo sean igualmente del Evangelio: *Volumus et milites audire Evangelium*; y así quando escribió á un Príncipe guerrero intimán-

(a) Id. ibid. serm. 302 in solemnit. Sancti Laurent. cap. XVI.

doselo: „Amarás á Dios, le decia (a): no amarás al mundo, serás fiel en la guerra, procurarás la paz, de tus bienes harás bien, y nunca por ellos harás mal.”

Esta fué la instruccion que recibió de su pluma Bonifacio: este el retrato de un soldado, que ha de vivir tanto para la religion como para la patria; y ¿acaso no es esta la mas viva pintura del Excmo. Gravina nuestro difunto General? Estoy cierto de que ni la ignorancia podrá obscurecerla, ni la maledicencia tendrá atrevimiento para desfigurarla.

Lo mas bello de la Sicilia estaba destinado para su patria. Palermo, esta antigua y hermosa ciudad, madre felizmente fecunda, que dió tan apreciables hijos á la República y á la Iglesia, como célebres ornamentos en ambos sexôs al Cielo mismo, le preparó su origen; pero tan alto, tan ilustre, tan distinguido, que no se puede descender á su exâmen sin que deslumbren los resplandores de su cuna. Cetros poderosos, coronas brillantes, espadas respetables, Reyes, Príncipes, Grandes, Duques, laureles, timbres....

Pero ¿adonde voy yo sin prescindir en el santuario de estas genealogías célebres é infinitas, cuyo principio es una providencia, su conservacion un acaso, su fin el polvo, y su investigacion para el mérito, como dixo el Apóstol (b), siempre es vana é

(a) Id. tom. 2. ejusd. edit. epist. 220 ad Bonif. n. 12.

(b) Div. Paul. I. ad Timoth. cap. 1, v. 4. et ad Tit. cap. III, v. 9.

inútil? La menor alabanza de nuestro Federico es haber provenido de la antiquísima y regia stirpe de los Príncipes Normandos, conquistadores de la Sicilia (3), y circular por sus venas la esclarecida sangre de su Rey Martino. Solo á la vanidad pertenece el elogio de sí misma. Si radicado en su corazon este árbol frondoso no hubiese dado en su persona los frutos sazonados que produxéron á la Religion y al Estado las florecientes ramas de los Jacobos y Gilbertos Gravina; poco importára que allí mismo hubieran quedado yermas sus raices. Pero no fué así. Cúpole en suerte, como Salomon se explicaba (a), una alma buena, donde plantada con cuidado la semilla de la virtud, creció sin bastardía, y progresó con vigor, hasta no borrar torpemente ni aquella noble imágen con que la selló Dios, ni aquella insigne divisa con que en el mundo era conocida.

Con efecto, un genio vivo, libre de preocupaciones y engreimiento, ageno de la vanidad y del egoismo, amante de las letras y las armas, acompañado de un corazon dócil, obediente, moderado, sencillo, y cultivado por una educacion prudente y pia, no le permitia ser accesible sino á la probidad, al estudio y á la virtud. Séame testigo el Colegio Clementino de la gran Roma, Seminario de la juventud mas ilustre, donde fué alumno; donde los premios públicos lo condecoran y distinguen, y donde los testi-

(a) Sapient. cap. VIII, v. 19.



monios de su conducta trasladan á mis labios aquellas mismas cláusulas (a) que el célebre Nacienceno escribía de Cesario. „¿Quién mas fiel que él á sus superiores? ¿quién mas amable para con sus iguales? ¿quién huyó mas que él la sociedad de los viciosos, que pudiera mancharle? Por otra parte, ¿en qué género de doctrina no procuró instruirse para desempeño de la profesion militar á que aspiraba?” Los idiomas cultos, las Matemáticas, la Física, la Geografía de la tierra y de los mares, la Historia, las Nobles Artes, aun la Jurisprudencia: *¿Quodnam doctrinae genus non peragravit?*

Así adornado de estos conocimientos viene á España para servir en su Marina Real. ¿Podrá augurarse mal de un jóven tan ilustre, enriquecido de ciencia y probidad? No, Señores. Con mas verdad que Alcimo en Siria (b) se presentó en nuestro reyno, asegurando ser fiel á su Monarca, y que procuraria la utilidad de sus vasallos. *Primo quidem utilitatibus Regis fidem servans, secundo autem etiam civibus consulens.* Aquel venia defraudado de las glorias de sus padres: *Defraudatus parentum gloria huc veni;* este por el contrario con todo el esplendor de la Grandeza de España de primera clase (4), que su padre conserva: aquel se manifiesta como un extranjero sospechoso, de quien no se habia visto algun

(a) Orat. pro Cæsar. n. 7 et 8.

(b) Lib. II. Machabæor. cap. XIV, v. 7 et 8.

servicio; este como natural de estos países en virtud ya del origen que en ellos tiene su casa por los Requesens, Moncadas y Cruillas de Cataluña, y ya porque sus mayores hicieron por nuestra Corona los mas generosos sacrificios (5) en Sicilia. Desde Felipe V se nos dixo por él (6) y su familia: *Advena sit inter vos (a) quasi indigena*; y jamas lo desmintió entre nosotros ni su religion ni su patriotismo.

Dad si no una ojeada por todas sus graduaciones y destinos: vereis un militar, pero militar que busca á Dios en la sencillez de su corazon, que lo adora en verdad y en espíritu, que respeta su templo, que hace un grande aprecio de sus Ministros, que se acerca con frequencia al altar para participar de los Sacramentos, que diariamente exerce su piedad, que no la óculto ni á su igual ni á su súbdito, y que no conoció mayores enemigos que la dissolution y la hipocresía. ¿Son estas señales equívocas de su amor hácia Dios y zelo por su culto? *Diligas Deum.*

Vereis un militar que aborrece los espectáculos profanos, las diversiones licenciosas, los placeres que corrompen, el juego que distrae, la deshonestidad y la molicie que arruinan. Vereis á un militar siempre igual en medio de los honores que lo cubren, sin mudanza en su dulzura, sin fausto en su persona, que detesta el luxo, sin pompa ni aparato, y sin alguna de aquellas esquiveces que producen el engreimiento

(a) Levit. cap. XIX, v. 34.

ú el orgullo. La filosofía de moda le fastidia, la adulacion le choca; en fin, los errores, los honores y placeres del siglo parece no tuviéron sobre su corazon algun aliciente ni dominio: *Non diligas mundum.*

La guerra fué el teatro de su fidelidad: lejos de la traycion y la sospecha, la obediencia lo guia, jamas lo desampara, las intrigas le huyen, y ella encierra su vida en la obscuridad de un gran sepulcro: *In bellis fidem teneas.* No estaba en su arbitrio arrancar la paz al enemigo; pero siempre moderado y humano, ya ataque, ya sufra, la paz buscaba al traves de los mayores sacrificios: *Pacem quæras.*

Vereis un militar que casi vive pobre (a) en medio de las abundancias de su fortuna: *Est quasi pauper cum in multis divitiis sit.* Pero ¿es quizá porque las malgasta ú desperdicia? Hablad aquí, hospitales de los Departamentos de Marina: enfermos de la hospitalidad doméstica de esta plaza, levantad como podais el grito: familias honradas que viviais á sus caritativas y freqüentes expensas, ya es tiempo que depongais de su corazon liberal, de la compasion que le era propia, de las admirables efusiones de su caridad, de aquel uso pródigo que hacia en beneficio de sus semejantes con los encantadores bienes de este mundo: *Ex mundi bonis fac bona opera.*

Vereis un militar, que conservando en su interior bien impresa la instruccion del Bautista (b) á los

(a) Proverb. cap. XIII, v. 7. (b) Lucæ cap. III, v. 14.

soldados, á nadie calumnió, á ninguno hizo daño; antes por el contrario defendió al inocente, abogó por el desgraciado, protegió al perseguido; y contento con sus sueldos ú estipendios, no le hicieron variar de sentimientos y conducta los honores y riquezas del siglo. ¡Quan célebres exemplares no pudieran citarse de estas virtudes! ¿Hay si no quien acuse su integridad, su hombría de bien é inflexible desinterés quando protestó al morir que no habia conocido jamas quién fuera ni quién pudiera ser su enemigo? *Et propter mundi bona non facias mala.*

Recorred, repito, todas sus graduaciones y destinos: allí su amistad universal para con todos, la afabilidad de su comercio, la suavidad de sus palabras, la sencillez y franqueza de su trato, la inviolable fe de sus promesas, su circunspeccion y su modestia, sin sátira, sin ficcion, sin doblez, sin arrogancia: todo me hace exclamar que era un varon amable, mas que un hermano, aun mas que un amigo (a) para la sociedad: *Vir amabilis ad societatem.* Aquí su familiaridad con el soldado y marinero, la compasion de su miseria é ignorancia, los exemplos que les daba de piedad, el zelo que, otro Josué, empleaba (b) para evitarles crímenes, el amor con que escuchaba sus solicitudes, la caridad y socorros que les dispensaba personalmente quando estaban enfermos, el título de hijos con que los llamaba, y el de

(a) Proverb. cap. xviii, v. 24. (b) Eccli. cap. xlvii, v. 9.

padre que le retribuian; y esto en todos tiempos y circunstancias, sin variacion, sin desden, sin disgusto, sin fastidio. ¡ Ah! ¿quién ha de pasar en silencio estas virtudes públicas, que son de pocos hombres, y que entre la grandeza y el poder no son freqüentes, sino es que diga son rarísimas?

¿Cómo podré callar aquella mansedumbre de espíritu, aquella benignidad de corazon y ternura de entrañas, con que no era compatible la afliccion de los delinqüentes por mas que abominase su delito? Preciso era reprehender, y reprehendia; justo era castigar, y castigaba; mas en el caso de derramar la sangre, las palabras del Eclesiastés (a) venian á su mente: „No seas justo con exceso:” y bien temiendo cometerlo, bien repugnando su humanidad ejecutarlo, enlazaba la equidad con la justicia, conmutaba la pena; y, otro Teodosio, sin dexar impune la culpa, mas amó sentirla como padre, que exterminar al culpado como juez: *Quasi parens expostulare malebat, quam quasi judex punire*. A nadie quitó la vida; y como la suya era toda de la religion, quiso mas bien que esta ganase al reo, que no el temor. Así lo elogiaba el grande San Ambrosio en aquel magnánimo Emperador (a): así lo hacia Gravina; y ¿no lo consiguió? En vano me detendria yo á persuadirlo, quando las inocentes lágrimas de los mari-

(a) Eccl. cap. vii, v. 17.

(b) S. Ambr. Orat. de obitu Theod. n. 13, edit. Venet. tom. 4.

neros son mucho mas eloqüentes que mi voz (7).

Y este hombre tan tierno, tan humano y compasivo, tan consagrado á la piedad y religion, ¿será á propósito para los trabajos de la navegacion, para el peligro de los naufragios, la carnicería de los combates, el horror de los abordages, las crueldades de la guerra, y guerra por la mar, donde tan enemigos y feroces son los hombres como los elementos, donde el sepulcro camina siempre abierto debaxo de los pies en aquello mismo que parece la cárcel de la vida, y que presta al marino su seguridad? Para servir á la patria en tal destino, ¿será su piedad un obstáculo á su valor? ¡qué ilusion! Nunca mas bien librada la fortaleza, que quando descansa sobre el temor: no aquel grosero, que es la cobardía, sino aquel que detesta el mal, expele la culpa, corona al sabio, y es el temor de Dios (a): *In timore Domini fiducia fortitudinis*. La guerra llama á Gravina muy temprano, y él escucha su voz con serenidad: el cañon sueña, y él no se intimida: la patria le pregunta, y él responde marchando: „Si soy dulce y bueno á la presencia de los pueblos (b), tambien seré fuerte en la guerra del mar:” *In multitudine apparebo bonus, et in bello fortis*. La patria en fin necesita su vida, y él ya camina para sacrificársela.

¡Qué vasto campo se descubre á mi vista en este momento! ¿Será mi eloqüencia tan feliz, que pueda

(a) Proverb. cap. XIV, v. 26. - (b) Sapient. cap. VIII, v. 15.

trazar un vivo lienzo de la felicidad y conocimiento, del valor y constancia, de las virtudes militares con que sin cesar se presenta Federico en los horrosos teatros de Neptuno y de Marte, codicioso no tanto del laurel y la gloria, quanto de hacer útiles sus dias en obsequio del Rey y de su patria, pero sin olvidar jamas el auxilio del Dios de las batallas? Yo penetro los siglos y las generaciones: veo un Gilberto Gravina (8) al lado de los Boemonos y Tancredos, peleando qual otro Macabeo en la guerra santa, bien por la nobleza de su nacimiento, bien por los derechos de su patria, y bien por la religion, que anima su conciencia: un Requesens, su glorioso ascendiente (9), General de la Armada naval de Carlos V, se me ofrece mas cerca, distinguiéndose en empresas de valor, tanto en la toma de la Goleta, como en la famosa batalla de los Gelves. Ya no extraño que la sangre militar de Federico no degenera de aquel hermoso lustre con que se vió correr por sus antiguas venas.

Ya no extraño que encendida la discordia con Portugal, al frente de Santa Catalina (10) desembarque con talento las tropas, y que sitiando intrépido un castillo, le intime que se rinda á su espada. Ya no admiro que náufrago en el Rio de la Plata, muestre una serenidad impenetrable por salvar antes que la suya las vidas de los que tripulaban su fragata. Ya no me sorprehende que gimiendo el Mediterráneo

baxo los crueles piratas mahometanos (11) sea uno de aquellos fuertes que brillan en valor por quatro consecutivas lides, cazando, abordando, apresando é incendiando hasta borrar el oprobrio que Israel recibia de Filistim. Tales servicios por la patria lo coronan de gloria; pero aun no son mas que los ensayos de su valor.

Ni bien me pasma que apurado nuestro ejército sitiador de Mahon, y comprometido por la necesidad de municiones ó á rendirse á la indigencia, ó á entregarse al enemigo, ú á emprender desesperado en su remedio alguna accion violenta y temeraria, Gravina sea el que con un solo xabeque (12) en medio de mil riesgos conduzca los convoyes hasta recrear felizmente aquellos ánimos, que casi propendian al abatimiento, dilatándolos con tan notable auxilio. Méenos me asombra que bloqueador del puerto de Gibraltar por mucho tiempo, jamas tome otro sitio que la mar señalada á su crucero, siendo la admiracion del Ejército y Marina; que su ardor le arrojasen hasta abordar tres buques enemigos baxo los fuegos de la plaza, ni aunque llevado de un bizarro entusiasmo emprendiese allí mismo cosas mucho mas arduas (13). El que es guerrero de genio y nacimiento, siempre es un fuego abrasador.

Todas estas acciones, testimonios irrefragables de su valor y actividad, son todavía como los elementos de sus servicios por la patria, los pasos pri-

meros de su gloria; pero se dirigen á un punto de mas elevacion. La Nacion las aplaude, el Monarca se prometió de su denuedo los mayores progresos, tal fué su real juicio (14): y ¿por ventura no lo confirmó siempre Federico?

No os separeis aun de este último teatro, quando se intenta abrir la brecha en la invencible Calpe para rendirla. Baterías flotantes, máquinas mas terribles que las dispuestas por Simon contra Gaza (a), se acercan á sus muros para demolerlos. Mirad ahora á Gravina que, sacrificado á la obediencia, comanda la primera ala, cabeza de la primer columna: vedlo amarrarse á medio tiro, despreciando los fuegos enemigos: á pesar de un incendio que lo cubre, bate, demuele, insta; pero, ¡ó dia aciago para la humanidad! ¿quién pudiera borrarte de los fastos del tiempo? Los Ingleses, qual otros moradores de Bethbesen (b), hacen llover el fuego sobre las máquinas; al fin se incendian, arden, las queman y aniquilan: *Et succenderunt machinas.* ¡Qué horror! todo es catástrofe, estrago, confusion, naufragio, incendio, alaridos, sangre, muerte: mi alma tiembla al considerarlo; pero no al verlo y sufrirlo la de nuestro Gravina. En medio del desastre aun persiste tenaz, permanece batiendo, corre de popa á proa, socorre, acude, apaga; y siendo el último que desiste del fuego, tambien fué el último que ha salvado su vida. El

(a) Lib. I. Machab. cap. XIII, v. 43. (b) Ibid. cap. IX, v. 77.

primero en el ataque, el último en la retirada: este fué allí nuestro Excmo. Gravina.

Muy pronto la paz ofrecerá el descanso á los que con él fuéron gloriosos compañeros de su valor: todos tomarán su reposo en el dulce regazo de sus familias; mas él ¡ah! no gusta ni un momento que no sea consagrado al trabajo y fatigas por la patria. Argel lo ve muy breve cruzar ante su puerto, desmintiendo su pericia marítima los proverbios comunes (15), y con una constancia sin exemplo. Parte á Constantinopla con mejor suerte (16) que sus antepasados. Antes el Sarraceno mide con él su espada (17) en mil combates. Si una Oran afligida con los formidables vayvenes de la tierra ve venir sobre sí la vil canalla para aumentar sus ruinas con los crueles estragos de la guerra, Gravina es el que marcha en su socorro: él es allí soldado en tierra y mar, bate, pelea, trabaja, anima, ordena; y mostrándose un verdadero hermano de aquel pueblo afligido, fué su admiracion y su consuelo al paso que terror al Mahometano, á quien con siete ataques repetidos logró inutilizar todos sus fuegos.

Pero el punto se llega de una paz absoluta. ¡O patria! nadie ya te incomoda ni te inquieta. Diez y seis años de continuas fatigas (18) merecen un reposo. ¿Se lo concederás á Federico, que siempre diligente no ha gustado el descanso desde aquel momento en que solemnemente te dedicó su vida? ¡Ay! Señores,

él vive para ella. Ni la patria lo quiere, ni él lo solicita. „Sosiéguese enbuenhora su militar ardor; pero trabaje su talento adquiriendo en el Norte conocimientos prácticos para la perfeccion de nuestros arsenales y marina.” Tal es el decreto de la patria (19): ¿por ventura se detendrá en cumplirlo?

La naturaleza, el honor y el buen deseo hicieron activísimo á Federico. ¿Visteis un hombre mas veloz en su obrar (a)? *Vidisti virum velocem in opere suo?* ¿Hasta tres testimonios no tenemos de una celeridad en sus empresas (20), que solo el rayo puede competirla, sin que haya hombre que no deba admirarla? Su actividad lo estrecha, marcha al punto, corre la Inglaterra, parte á Irlanda, observa, advierte, escribe, quiere pasar á Holanda, y Pero ¡qué nube es esta que á poco tiempo asusta con su negro vapor á todo el mundo! ¡O llanto! ¡ó desgracia! ¡ó tiranía! La anarquía con su fuego voraz abrasa el corazon del Reyno mas amigo de la España. La irreligion, el libertinage, la sedicion, el Corramos una espesa cortina que oculte estos horrores, y compadezcamos al hombre quando se abandona á sí mismo. Las Potencias se alarman, el jacobino las insulta, la señal de la guerra es casi general en toda Europa: Gravina se sorprehende, llora su religion, su patriotismo gime; y dexando la ocupacion dulce de las letras, vuelve á la penosa de las armas para hacer eter-

(a) Proverb. cap. xxii, v. 29.

no su nombre en medio de unas circunstancias tan críticas.

Sí: ya está él á bordo de su admirado buque (21) delante de Tolon. ¡Ah! ¡qué teatro no es este para sus gloriosos servicios por la patria! Mi espíritu es muy débil para describirlo. Tolon oprimida pide su socorro á las naves españolas é inglesas que cruzan á su vista: ellas entran á darle: Federico manda en tierra las armas: ¿tendrá talento para dirigir las, constancia para sostenerlas, y valor para hacerlas felices? Nada es mas difícil que la resolución de este problema. Tolon no presenta sino una confusión interminable, capaz de abatir al mas valiente General. Gruesos ejércitos de sus contrarios la cercan por defuera: los opuestos partidos de sus moradores la devoran por dentro. El Comandante pues que haya de socorrerla, debe vigilar incesante en la repulsión de los temores que le amenaza el centro, y las hostilidades que le ofrece la circunferencia: *Foris pugnae (a), intus timores*. Por otra parte Ingleses, Españoles, Sardos, Napolitanos, todas estas Naciones, cuyas tropas la ocupan, no tienen en la acción sino muy desiguales intereses: cada qual combate por los suyos. ¿Cómo pues combinarlos para gloria de su Nación aquel cuya voz debe ser el resorte de tan diversas fuerzas?

Aquí es, Señores, donde brilla la energía de su espíritu, donde todo lo ve, todo lo enlaza, todo lo

(a) Div. Paul. Epist. I. ad Corinth. cap. vii, v. 5.

emprende, y todo lo vence. No bien persigue á los insurgentes del centro, quando los pone en fuga y los derrota, siendo señor de sus despojos, cañones y banderas. No bien pasa á la circunferencia para apoderarse de las alturas que pueden ofenderle, quando pelea, rechaza, y es su dueño. Allí sobre la escarpada de Faraon se divisa un jóven (22) sirviendo por sí solo la artillería, quando sus compañeros son cadáveres ó se revuelcan en su sangre: aquí se ve un marino, que alentando sus tropas, é insensible á la suya que derrama, las hace superar las asperezas del terreno, las ofensas del enemigo, y aun la muerte. ¿Quiénes son? Aquel es el intrépido Buonaparte, este es nuestro Gravina: ¡qué laurel no corona su frente! Tolon es ya la morada de la quietud, sus templos se abren, el Dios de las eternidades recibe sacrificios, los habitantes expresan el júbilo con sus lágrimas: ¡qué de homenajes no tributan á nuestro herido General! *Invencible* le llaman (23). ¡Oh! este es un quadro que basta por sí solo para su panegírico.

Pero no queda aquí. Las tropas enemigas vuelven sobre Tolon: dos veces las rechaza: se multiplican á millares hasta exceder en mucho á las unidas, que tienen á un mismo tiempo tres objetos, á saber, los exércitos, el pueblo y las esquadras. Ya no hay quien las contenga: la confusion se aumenta, y los peligros de toda especie crecen á cada instante. Gravina gime, y un general Consejo va á decidir sobre

sus ansias. El se hace conducir á su Asamblea ¡Respetables vocales! como el otro Simon (a), varon es de consejo, escuchadlo: *Vir consilii est, ipsum audite.* „O perecer todos sobre el muro, ó prepararse al punto para la mas gloriosa retirada,” dixo.

Cubra un velo modesto las discusiones é intereses que quisieron sofocar su dictámen: él prevalece en suma, lo aprueban y agradecen las Cortes: todo por él es hecho: en pocas horas se salvan los amigos, las tropas, las esquadras (24), y el enemigo entra, pero triunfando al fin sobre la nada. Lloren enbuenhora los Toloneses sobre aquel incendio troyano que asustó el corazon. ¿Se quejarán acaso ni de nuestro Gravina ni de España? Sus labios lo proclaman guerero; pero que mas combate por la humanidad (25) que por la gloria: ¡quál seria su virtud! ¡quál su dulzura! ¡quánta su suavidad! ¿Hay elogios que basten á estos importantes servicios por la patria?

Pero ¿qué digo yo? Cada dia crece mas su entusiasmo, y mientras lo inhabilita su pie herido, su pecho acopia fuego, y . . . ¿dónde irá quando cicatrice su llaga? La guerra sigue: San Sebastian, Fuenterabía, Figueras ¡quánta infelicidad! ¡qué desventura! no existen Pirineos que nos defiendan; todo está ya en poder de los contrarios. Vencidas las barreras de la Nacion, ¿habrá quién los detenga? Sí: Gravina está ya en Rosas para sujetarlos.

(a) Lib. I. Machab. cap. 11, v. 65.

Rosas, Rosas, ¡qué espectáculo tan encantador para un espíritu militar! Esta plaza, no digna de tal nombre, es sitiada, y con tanta ambicion como si fuera una Cartago en Africa, ó bien en nuestra España otra Numancia. Las intimaciones que se le hacen son tan vivas, que acusan por delito el no rendirla, y se corre un gran riesgo (26) en sostenerla. Desde diez y ocho puntos la baten de continuo setenta y dos volcanes por su frente, costado y por la espalda. Los tres mil combatientes que la ocupan no tienen mas sólidas murallas que sus pechos, ni otro abrigo que el cielo que los cubre. Catorce mil soldados que la cercan con un fuerte entusiasmo la molestan, la oprimen, la reducen á escombros. Militares, á vosotros apelo: ¿será empresa difícil el tomarla? ¿no entregarla será temeridad?

La estacion inclemente del invierno, los recios temporales del sud-oeste, que agitaban el golfo, las gruesas mares, y los continuos fuegos que cruzan y dominan su ensenada, no prometen aun esperar socorros de la esquadra que tiene por auxilio. El gefe que ha de darlos debe luchar con hombres y elementos, y emprender cada punto en su contraste las acciones mas duras y desesperadas: ¿luchará Federico? ¿emprenderá los riesgos? ¿se arrojará al peligro? ¿defenderá él á Rosas? pero ¡con qué denuedo! ¡con qué serenidad! ¡con qué constancia! En medio de las tempestades mas horribles, en medio de incendios y

naufragios (27), valiente, firme, inmóvil, lleva la confusión al enemigo, lo bate sin cesar, y lo consume: aun es poco; vencedor de los fuegos y los mares, la imaginación misma (28) no alcanza sus esfuerzos: él busca y halla la utilidad en los peligros, la seguridad en los escollos, el valor en el miedo, su recreo en los sustos; y animado de este espíritu heroico, él es en Rosas un portento inaudito de valor y firmeza (a) á la faz de la Francia y de todo el mundo: *Erisque eis in portentum.*

Los gloriosos soldados que están en la defensa se encienden á su ejemplo: sus nobles Comandantes lo miran como escudo, y á él confiesan deber (29) toda la utilidad de sus esfuerzos: el cañón no descansa, el mortero no cesa, el obús se apresura, setenta días continuos llueve el fuego, ya no hay más que ruinas; pero hay valor, hay amor por la patria, hay allí un Federico. ¡Ah! ¿por qué aun no entregas esa mole de escombros? Porque superior á Noailles (30), que la rindió en diez días, más fuerte que Plessis, que la ganó en cincuenta, quiso hacer ver al sitiador que, batida con mayores ventajas, aun puede un alma grande resistir más tiempo. El ejército enemigo desespera, mira á su contrario que sale tranquilo de un sepulcro, divisa sus banderas, oye sus tambores que se baten con pausa, advierte que se embarca sin prisa, que Gravina se aleja con sus na-

(a) Ezech. cap. xxiv, v. 27.



ves, y que les dexa.... ¿qué? admiracion, espanto, dolor, rabia.

¡O héroe inmortal! aquí sí te es debido (31) tal nombre: ¿quántas victorias no ganaste en esta sola accion para tu patria? ya las contó otra pluma (32). El ejército que salvas las admira, su General en gefe, otro Gorgias, guerrero probadísimo, carece ya de voces (33) para graduarlas; la Nacion se conmueve, y es general tu aplauso: ¿habrá quien diga es tu vida extranjera, y que no la disfrutas para salud de España?

Ya yo no quiero verte ni rechazando á Nelson en las aguas del Sur sobre este puerto, ni ya amigo de Francia (34), dar auxilio á sus fuerzas sobre otro continente: ¡incansable varon! quiero verte en la paz, quiero probar si tu política se iguala con tu espada. ¡Qué empresa tan difícil! La comision mas importante de la patria se pone á su cuidado. Enviado en Paris por nuestra Corte, debe ser un Ministro que, reuniendo los talentos mas útiles, conserve las propiedades y derechos, el interes y gloria del Estado. El don de la palabra para persuadirlos, el espíritu de insinuacion para ganarlos, moderacion para evitar los rompimientos, fidelidad en las empresas, prevision de rivales, actividad, juicio, urbanidad, secreto; ¡quántas virtudes es forzoso se hermanen, para contrarestar á la codicia, la ambicion, la vanidad y la lisonja, cuyos halagüeños insultos prepara la

política contra un Embaxador! ; cuánta sagacidad é inteligencia no es precisa para que triunfando la probidad sobre la envidia, se recomiende en la Corte con quien trata, merezca el concepto de su Príncipe, la confianza del Ministro, y se haga respetable su embaxada! Pues todo lo ha reunido Federico; y estimado en Paris (35), fiel Legado de Cárlos, ha sido en sus negocios como la sanidad (a) de nuestra España: *Legatus fidelis, sanitas*.

Si me fuera permitido descorrer aquel velo sagrado, que oculta los asuntos políticos que puso el Gabinete á su cuidado, ya veríais sus desvelos, su inviolable sigilo, tocaríais asombrados su español corazón, su pericia, su tino, su... pero ¿á qué buscar pruebas de su gran patriotismo en tal encargo, quando á todas supera la grande confianza de nuestro Soberano en su fidelidad? ; O cuánto se amaban! El le ha demostrado en su conducta que no conoce aquella política falaz, intrigante y sediciosa, que confunde las verdades con las trayciones; sino aquella justa y prudente, cuyo espíritu suave, benigno, afable, humano, amante de la verdad y del bien, tan sutil como fuerte, es en todo la imágen de la sabiduría (b); y zeloso Ministro de las negociaciones, llevando la prediccion del Sabio (c), fué siempre en su embaxada el seguro reposo de nuestro amable Cárlos.

(a) Proverb. cap. XIII, v. 17. (b) Sap. cap. VII, v. 22 et 23.

(c) Proverb. cap. XXV, v. 13.

Mas, ¡ó negra perfidia! tú vuelves otra vez para turbarlo: esa nacion que ciega te idolatra, cuyo espíritu de Cromwel y Chatam no conoce los pactos sino para violarlos, otra justicia que la conveniencia, otra ley que el capricho, otra política que la ilusoria, ni otra paz que la guerra perpetua, propia de su sistema; profanando nuestra neutralidad la mas sagrada, insulta, roba, quema (36), ¡atroz delito! y hace tomar las armas para castigarlo. Las voces de la patria llegan hasta Paris, Gravina las escucha, ya no es posible que descanse su espada. Llegó el tiempo de que el Rey le cumpliera (37) lo que le prometió, llegó el tiempo de dexar la embaxada, llegó el tiempo de redoblar su zelo hasta los sacrificios; y he aquí la época de morir por la patria el que solo ha vivido para ella.

¿Lo ignorais por ventura? ¿No lo visteis unirse con nuestros aliados, siendo su ligereza digna de admiracion, y aun de mas precio (38) en tales circunstancias que una grande victoria? ¿Podrá ignorarse su teson y constancia en la expedicion á Martinica, que fué el aprecio de esa grande Nacion nuestra aliada? ¿No es constante aquel valor intrépido con que burlando su sabia maniobra la hostilidad de Calder, acomete á su esquadra, no desiste en batirla, la persigue, y aun es el vencedor? Aun quando yo callara, ¿no lo hablarian por mí el proceso y sentencia que acaba de sufrir aquel Vice-Almirante? Gravina, ven-

cedor de aquellos mares, hace la reunion de grandes fuerzas; y ¡ó dolor! con ellas mismas, en busca del sepulcro vuelve á Cádiz.

La Inglaterra siente tal suceso: zelosa de esta esquadra, trata su destruccion: ella congrega sus mejores marinos y las mejores naves para verificarla: ¡qué escena se prepara! Nelson baste. (Nunca está mejor la alabanza que en la boca de los contrarios; mas ni es este mi objeto, ni propia de mis labios, sea qual fuere su mérito, ya en este pueblo, que obscurece sus glorias, ni ménos á la vista de estos altares.) Nelson resuelve ó forzar este puerto para incendiar las nuestras, ó provocarlas fuera al mas recio combate. ¿Será creible que él fuese el provocado?

Todas las circunstancias lo resisten, Federico las ve, pronostica un desastre, mil muertes se ofrecen á su vista; mas excediendo á su propio juicio su obediencia (39), *absit*, contesta qual otro Macabeo (a), *ut fugiamus ab eis*. Léjos de mí la fuga ni algun temor cobarde; y si es llegado el término á mi vida, moriré con valor, y sin manchar mi gloria: *Et si appropriavit tempus nostrum, moriamur in virtute, et non inferamus crimen gloriae nostrae*. Respuesta digna de su honor y virtud.

No le queda otro arbitrio, y entre los elementos conjurados sale al mar, provoca al enemigo, y ¡qué horror! cabo de Trafalgar, ¡qué día! yo

(a) Lib. I. Machab. cap. ix, v. 10.

lo diré con un Profeta: el del enojo del Dios de los exércitos (a) ha venido con ímpetu sobre las esquadras de Tarsis: *Dies Domini exercituum super omnes naves Tharsis*. La arrogancia de los hombres se verá humillada, abatida la altivez de los guerreros, y Dios solo será el vencedor en este día: *Et elevabitur Dominus solus in die illa*.

¿Y no sucedió así? ¡Ah! las aguas suenan, y se conturban, encapotado el cielo, y medrosas sus nubes, aun los hombres se ensangrientan y encarnizan: ¡qué escena! donde quiera que se esparce la vista no se ve mas que horror. El cañon truena, abordages aquí (40), allá naufragios, incendios á este lado, fuego por todas partes, cadáveres, destrozos, ¿podreis numerar víctimas? La tierra gime, el mar brama, el ayre ruge, la humanidad llora, y enojada la naturaleza misma, suelta con cólera sus tempestades y sus vientos: ¡nuevo horror! llorad naves del mar, solo quedan ruinas (b) de vuestra fortaleza. *Ululate naves maris, quia fortitudo vestra devastata est*. Una da aquí al traves, otra pide socorro, esta va á pique, todos ven sus reliquias: ¿quién podrá describir este vasto suceso? ¿qual ha sido su fin? preguntadlo al que pudo sobrevivir (c) á sus peligros: *Interroga fugientem, et ei, qui evasit, dic: ¿quid accidit?*

¿Qué dirá? ¿que mas de la tercera parte de los

(a) Isai. cap. II, v. 16 et 17. (b) Id. cap. XXIII, v. 14. (c) Jerem. cap. XLVIII, v. 19.

buques ha perecido? *Et tertia pars (a) navium interiit*: ¿que los célebres marinos del Norte se viéron allí temblar (b), y confundirse en su misma fortaleza? *Ibi Principes Aquilonis paventes, et sua fortitudine confusi*: ¿que destrozadas en fin las tres esquadras, todo lo perdimos (41), á excepcion del honor? Todo es muy cierto; mas ¿qué dirá de nuestro Excmo. General? ¿que este ha sido el efecto de su ignorancia, ó que lo fué quizá de su cobardía? No dirá tal, si no es que se juzgue del mérito de un hombre por su felicidad ó su desgracia. Dirá sí, que salvó lo que pudo en tanta confusion, que el resultado respondió á su presagio, y que peleando con valor y sin desmayo, fué tan desgraciado en el combate como desapiadadamente herido.

¡Qué dolor! la metralla enemiga vino contra su brazo: ¿terminarán quizá sus gloriosos servicios por la patria con este doble sacrificio de valor y obediencia? ¿Estará decretado que el brazo se consuma, y que él fallezca? ¡Ay! yo pienso que la letra de Zacarías (c), aunque con otro espíritu, viene á cumplirse en tan funesto lance: *Brachium ejus ariditate siccabitur*: morirá sí, no hay duda; pero no creais que infamado, ni con una opinion obscurecida. ¿Qué le habrian servido tantos sacrificios por la Nacion si muriese en desgracia de la misma?

(a) Apocalyp. cap. viii, v. 9. (b) Ezech. cap. xxxii, v. 30.

(c) Zachar. cap. xi, v. 17.

¡qué quadro tan triste en este caso! pero ¡qué alegre es verlo morir en el seno de una pública estimación! Hermosos laureles de la patria, vosotros no os retirásteis de sus sienes en los últimos períodos de su vida. Salomon os pintaba (a) de esta suerte: „Tendré honor entre la nobleza, y gozaré del amor hasta de las turbas: me admirarán los Potentados, y aun me distinguirán los Soberanos mismos.”

Españoles, ¿no veis en estos rasgos los dulcísimos brazos del honor y el afecto entre que va á espirar nuestro Gravina? Honrado del gran Napoleon (42), felicitado por las primeras dignidades de Europa, tiernamente amado de los aliados y los enemigos (43), aun rodeado su lecho del pobre marinero, que llora su desgracia, todo el pueblo sintiéndola, nuestra Corte affigida (44), procurando su alivio, ¿qué falta á este laurel? ¿qué otro mas apreciable se reserva, si hubiese tenido la fortuna de volver vencedor? Teniente General de nuestra Armada, condecorado con la Gran Cruz y la Real Llave, aun estas distinciones no se estiman bastantes para premiar el mérito de su gran sacrificio. El Macabeo, que ha sido tan fuerte desde su juventud (b), debe ceñir el último laurel. Sea en mi Marina, dice el Rey, Capitan General de mis Esquadras: *Judas fortis à juventute sua, ipse sit vobis princeps militiae.*

(a) Sap. cap. viii, v. 10 et 11. (b) Lib. I Machab. cap. 11, v. 66.

¡Qué respetos, qué honores! Una alma ménos grande se hubiera envanecido; mas Federico no los mira con semblante halagüeño sino para ejercer la noble generosidad (45) de su espíritu. Los recibe y aprecia: mas ¡ó miseria de la grandeza humana! ¿acaso estas coronas le traen la voz del cielo (a) que le diga: „Pondré la cicatriz en tu llaga, y te sanaré de tus heridas?” *Obducam cicatricem tibi, et sanabo te à vulneribus tuis.* ¡Ay Señores! su enfermedad no cesa; y tú, Dios mio, si algun tanto lo alivias, es para dar lugar á tus consuelos, y arrebatarlo para siempre (b) despues á nuestra vista: *Roborasti paululum, ut in perpetuum transiret.*

No creais que pondero: al frente de su cama se miran enlazadas la patria y religion, derramando alternativamente sus delicias sobre este General. ¿Cuál sería su suerte, si compañero de las dos en su vida, esta á lo ménos no le hubiera seguido hasta el sepulcro? Desastrada y funesta: su gloria obscurecida, sus laureles marchitos, todo él sumergido en el polvo: la ira y la venganza irresistibles serian su patrimonio, y al dolor y las lágrimas quedaria reducido su noble patriotismo. Pero no ha sido así: su lecho nos ofrece la imágen placentera de la virtud. La resignacion en los trabajos, la conformidad en los dolores, la paciencia en la desgracia, la compasion de los que por su cuidado se fatigan, la modestia en sus quejas, la humil-

(a) Jerem. cap. xxx, v. 17. (b) Job cap. xiv, v. 20.



dad en sus quebrantos, la penitencia de sus culpas, y aquel clamor continuo: „quiero morir como el mejor „Santo;” ¡qué consuelo no es este para un espíritu cristiano!

¡O vosotros sus inseparables amigos y domésticos, á quienes tantas veces rogó lo perdonárais! deponed aquí de aquellas dulces lágrimas con que recibió la sagrada Eucaristía, de aquellas preces y contrición fervorosa con que oyó é interrumpia el último sacrificio celebrado junto á su cama (46): ¿no veáis á la hermosa religion con sus dulzuras presidir sus acciones y palabras? ¿Hasta sus últimos delirios no fuéron ocupados de clamores penitentes y humildes, correspondiendo á los que pronunció quando usaba de su razon? ¿No le visteis en fin á presencia del Sacerdote oscular tiernamente las imágenes del Redentor y de su Madre, aquellas mismas que le fuéron inseparables en todos sus viages y destinos, y que á poco dulce y tranquilamente espira, segun lo apetecia, „como cristiano y como caballero?”

Si morir temiendo á Dios, honrando al Rey, y amando la sociedad, es morir en los brazos de la religion y de la patria; así ha muerto el Excmo. Gravina, que vivió para la religion y para la patria. Le asistieron en muerte estas dos madres, á quienes sirvió en vida, la una con sus laureles, la otra con sus dulzuras, justa recompensa de las virtudes con que á una y á otra sacrificó sus días.

Murió al fin: ya no existe. Murió aquel ilustre Caballero, que no manchó su sangre con las vilezas, las perfidias, las trayciones, ni aun la audacia. Murió aquel amigo de la sociedad, que no supo hacer mal, sino amar y prodigar sus bienes á favor de sus semejantes. Murió aquel cristiano piadoso, caritativo, humilde, cuyas acciones y exemplos no desmintieron la religion que profesaba. Murió aquel político en quien jamas se halláron ni los ojos altivos, ni la lengua traydora, ni las manos crueles, ni un corazon infame, ni unos pasos veloces para la perversidad de las intrigas. Murió aquel militar, que incansable en su oficio, lo sirvió con exáctitud, velocidad, valor, constancia, no solamente derramando sudores, sino aun su propia sangre por la patria. Breves fuéron sus dias (47); pero tan llenos del honor y virtud, tan colmados de mérito, que el que siga sus huellas, por poco que viva en su digna profesion, habrá ciertamente vivido mucho tiempo. Esto es lo que resulta de su vida: ¿no tenemos razon para llorar su muerte? ¡Ah! ¿cómo es que ha fallecido este guerrero consagrado á la religion, este caudillo sacrificado por la defensa de su patria! *Quomodo cecidit potens, qui salvum faciebat populum Israël!*

Pero ¡ay Señores! ya no es tiempo de repetir mas esta exclamacion, aunque la considero justa y bien fundada. Con mi voz tarde ó temprano va á sepultarse su memoria en la region tenebrosa del olvido.

Es ya el caso de preguntar con Job (a) por su destino. ¿Dónde está este General Excmo., que viviendo para tan dulces madres, ha muerto segun vemos entre sus inocentes caricias? ¿*Ubi quæso est?* Aquí me pierdo y me confundo. Nosotros no vimos sino las reliquias de una carne corruptible, triste imágen de la miseria humana. Ya no vemos sino el símbolo de la muerte confundido con las insignias de su nobleza y dignidades, despojos miserables de nuestra gloria, que rodean este figurado sepulcro. Mas ¿qual es la morada de lo mas noble de su ser? ¿Dónde está lo mas interesante, que es su espíritu? ¿*Ubi quæso est?*

Nuestra fe lo sigue hasta el tribunal del Omnipotente, ante quien el sabio nada sabe, los Reyes carecen de poder, y el guerrero mas duro tiembla, se estremece y se confunde. No hay cosa mas horrenda, dice el Apóstol (b), que caer en las manos del Dios vivo. Nuestro Federico está entre ellas, Excmos. Señores.. ¡Qué susto! Allí se presenta libre del baston y la espada, desnudo de sus mantos, sus bandas y sus cruces, á responder de su religion y sus empresas tanto militares como políticas. ¡Qué cargos tan terribles en presencia de un Dios, ante quien no todo viviente se justifica, que hasta en sus ángeles encontró maldad, y en cuyo tribunal aun la palabra inútil viene á juicio! ¿Por ventura este mi elogio, que le pronostica al

(a) Job cap. xiv, v. 10.

(b) Div. Paul. ad Hebr. cap. x, v. 31.

parecer una suerte dichosa, quedará desmentido? ¡Ay! repito: *¿Ubi quæso est?* ¿Cuál será su destino? Yo lo miro postrado ante el excelso trono exclamando (a) con Job: „Tú, Señor, que numeraste mis pensamientos y mis pasos, tú perdona mis yerros, mis flaquezas y mis delitos.” Por los mismos acaba de ofrecerse el Cordero immaculado que los borra: ¿será bastante para que el General no lllore mas tiempo sobre sí mismo?

¡Justo Juez de las venganzas! aceptad este sacrificio de expiacion, oblacion la mas pura que hemos ofrecido por sus defectos, para que limpio entre en el goce de la interminable dulzura de tu rostro. Haced con él la gracia inestimable de tu misericordia (b) antes de aquel tremendo día de la razon: *Juste Judex ultionis, donum fac remissionis ante diem rationis*. A tu vista gime y llora como un reo penitente, que lleva en su semblante el bochorno que le imprime su culpa: *Ingemisco tanquam reus, culpa rubet vultus meus*. ¿Abandonarás, Señor, tu piedad, para empuñar el azote de tu inexorable justicia? No, mi Dios: tú perdona clementemente al que humillado y contrito te suplica: *Supplicanti parce, Deus*. Así como lo hiciste pasar de la vida á la muerte, trasládalo de la muerte á la vida (c), pe-

(a) Job cap. xiv, v. 16.

(b) Ecclesia in sequentia Missæ pro Defunctis.

(c) Ecclesia in offertorio ejusd. Mis.

ro á aquella feliz que prometiste á Abraham y á su gloriosa descendencia. Así sea, para que su espíritu guerrero penetre, como lo deseamos y pedimos, hasta el seno de la paz de tu descanso.

REQUIESCAT IN PACE.

NOTAS.

La dignidad del púlpito, y los estrechos límites á que se ve ceñido el Orador por las severas leyes de la oratoria sagrada en los elogios fúnebres, no le han permitido en este la relacion de todos los hechos que quisiera; por tanto los que ha omitido, y los que comprende el estudiado énfasis de su oracion (aunque en tiempo tan corto) deben desplegarse en estas notas; y si bien deben ser siempre breves, suplica al lector disimule su precisa extension, porque juzga que el laconismo en ellas haria un agravio al sublime mérito del Señor Gravina, á quien la suya es consagrada.

(1) El combate naval entre las esquadras combinadas de España y Francia al mando del Almirante Villeneuf y la Inglesa que mandaba el Almirante Nelson, dado el 21 de Octubre casi á la vista de esta plaza, en el qual fué herido el Excmo. Sr. D. Federico Gravina, Comandante general de la Española, no solo es aquí llamado „escena trágica” por la gran pérdida de hombres y baxeles que sufrieron en él las tres Naciones combatientes, sino por el horror que presentó á los Gaditanos, que fuéron sus testigos. La relacion de sus efectos, con la qual texe su exórdio el Orador, por mas que parezca viva y ponderada, aun no corresponde al espectáculo que presenció Cádiz en aquellos dias; ni hay eloqüencia que baste á describirlo, si ha de estampar la pluma la impresion que recibió el corazon.

(2) No se ha pretendido denotar por esta expresion que el Excmo. Gravina fuese Caballero del Orden militar de Calatrava, como lo fué en el de Santiago. Solamente se da á entender, que

perteneció á él por la administracion que tenia de sus Encomiendas de Ballaga y Algarga.

(3) La nobleza del difunto General, qual aquí la describe el Orador, consta á la letra en un privilegio de Martino, Rey de Sicilia, dado en la antigua Catiña (hoy Catania) á 20 de Setiembre de 1405, cuya copia autorizada ha tenido en su poder. En él se concede á todos los Gravinas la sepultura en el panteon de los Soberanos de aquel Reyno, como ganada en juicio contradictorio el año de 1400 en fuerza del origen Real que se les declaró por definitiva. Y aunque este lustre de su sangre no es un mérito ante Dios (como en la oracion se asegura), tampoco se puede prescindir de insinuarlo en ella, porque las leyes españolas, tratando de las qualidades que deben adornar á un Almirante, le exígen, como primera, la nobleza. Y así la 3.^a del tít. 24 en la 2.^a Partida dice de este modo: „Primeramente que sea de buen linage, para haber „vergüenza.“ Véase todo el contexto de la citada ley, y se advertirá en ella un hermoso retrato de las prendas que adornaban á nuestro Excmo. General.

(4) El Excmo. Sr. D. Juan Gravina, Duque de S. Miguel, padre de nuestro difunto General, disfruta en España, como sus antecesores, la Grandeza de primera clase desde el año de 1721, en que se la concedió el Señor Rey D. Felipe V por su Real despacho dado en S. Lorenzo á 19 de Agosto, cuya copia impresa y legalizada ha reconocido el Orador.

(5) Los grandes servicios de la familia Gravina por nuestra Corona en el Reyno de Sicilia, quales se documentáron ante el Señor Marques de Grimaldo por Abril del año de 21, y de los que hace prolixa relacion la Real Cédula citada en la nota anterior, son tales que pasan de la línea de aquellos que debe prestar un buen vasallo á su Señor. Baste decir que por no querer esta familia reconocer otro dominio que el español, en medio de las variaciones que sufrió el de aquel Reyno en el siglo pasado, perdió voluntariamente todas sus rentas consistentes en 40⁰ doblones de ingreso libre, y mayor cantidad en estados y feudos; habiéndose visto obligado D. Juan Gravina y Requesens, Duque de San Miguel y Príncipe de Montevago, á pedir limosna con su muger é

hijos, como lo representó y comprobó ante la Magestad del Señor D. Felipe V con documentos, que ha examinado el Orador.

(6) En el año de 1726 á 2 de Julio fué declarada al Duque de S. Miguel, sus sucesores y descendientes la naturaleza de estos Reynos sin alguna limitacion, segun consta por la Real cédula expedida á este efecto en aquella fecha. Esta gracia no solamente recayó sobre los servicios de esta familia á nuestra Corte, sino tambien sobre justificacion que hizo de su origen español en Cataluña, y se demuestra en sus árboles genealógicos, que impresos preceden á estos Reales despachos.

(7) Es cosa muy freqüente (aunque reprobada) en las oraciones fúnebres ponderar las acciones de sus objetos, quando ó no se les supongan virtudes de que carecieron, ó no se les disimulen los vicios en que incurriéron como frágiles. Mas la vida civil y cristiana del Excmo. Gravina, qual la presenta el Orador, se halla tan notoriamente recomendada por el voto uniforme de quantos le trataron en todos tiempos, lugares y circunstancias, que ha cerrado la puerta á este efugio miserable. Los marineros, que ordinariamente no perdonan defecto en la Oficialidad que les gobierna, antes bien lo publican y ponderan, son los primeros y mas imparciales panegiristas de sus virtudes: proclaman su catolicismo, su piedad, su caridad, su humildad, su modestia; y este testimonio unido al de varios Capellanes con quienes navegó, y al general concepto de virtud que disfrutó en su Cuerpo, sin que la maledicencia ni la envidia lo hayan controvertido, exíge de justicia nuestro asenso, aunque no podamos calificar el grado de perfeccion en que rayáron sus acciones.

(8) El privilegio referido del Rey Martino hace expresion de la expedicion de este Gilberto á la guerra santa, donde peleó en compañía de Boomondo I y Tancredo Normando, sus parientes, en la qual, dice, se distinguió en valor, usando para ello de la frase *magno prastitit*.

(9) En la historia de Carlos V, que escribió D. Fr. Prudencio de Sandoval, se refieren los servicios militares de D. Berenguer de Requesens y de su padre D. Luis, Comandante de las naves de aquel Emperador, y mas largamente los expresa la his-

toria pontifical de Illescas en la vida de Pío IV. La Cédula de grandeza que hemos citado los relaciona como de un ascendiente de los Gravinás, y el árbol genealógico de estos, aprobado en juicio, se remite también para documentarlos al testamento que otorgó D. Berenguer en Palermo á 3 de Abril de 1557 ante el Notario Pedro Diva.

(10) Aunque en la época de esta expedición (año de 1776) solo era Alférez de Fragata el Sr. Gravina, mereció sin embargo á los Excmos. Sres. Marques de Casa Tilly y D. Pedro Cevallos, sus Comandantes generales, aquel de mar y este de tierra, el gobierno de algunos buques menores para el desembarco y la comision de intimar su rendición al castillo de la Concepcion.

(11) Sin contar las varias campañas de corso que hizo el Señor Gravina en los años de 1777 y 1778, donde acreditó su talento y valor militar, solamente se hace aquí memoria de los quatro famosos combates contra Moros baxo las órdenes del Sr. Araoz, por haberse distinguido en ellos, y especialmente en el apresamiento de aquellos quatro xabeques argelinos que atemorizaron el Mediterráneo con sus piraterías.

(12) Condecorado ya el mérito de Gravina con el grado de Teniente de Navío, se le confirió el mando del xabeque San Luis por el mes de Noviembre de 1779, y se le destinó al sitio de Mahon, donde tuvo la fortuna de escoltar nueve convoyes, que socorrieron nuestro ejército ya abatido por la necesidad de todos víveres; cuyo auxilio tan importante se debió á la actividad de su zelo, que mereció por lo mismo la aprobacion y elogio de la Superioridad.

(13) El zelo y constancia con que el Sr. Gravina bloqueó á Gibraltar con su xabeque, y el intrépido valor con que baxo los fuegos enemigos tomó al abordage la balandra inglesa la Carlota, el bergantin ingles el Benjamin y una fragata armada en corso, que mandaba un Teniente de Navío de la Marina Real Británica, son dignos de toda consideracion; pero lo que mas probó allí su militar ardor fué el atrevimiento ó arrojo con que olvidando las pocas fuerzas de su buque, se empeñó en batir á tiro de pistola al navío de guerra ingles el Panter, fondeado con quatro fragatas en

Gibraltar, quando el nuestro S. Miguel y las llamadas Rosario y Gertrúdis lo atacaron el 24 de Junio de 1780. Ciertamente este acaloramiento de su sangre en la corta edad de 24 años, que entónces tenia, es disculpable aunque tocó en la raya de la temeridad, por ser un testimonio de valor poco comun, que prometia para despues las mejores esperanzas, como allí mismo se lo aplaudieron sus gefes, al paso que le previniéron amistosamente moderase los excesos del fuego en que ardía su corazon.

(14) El Orador se refiere en este lugar al oficio del Sr. Marques de Castejon de 13 de Octubre de 1780, en que dice que los servicios de Gravina en Gibraltar son otros tantos testimonios *de su valor, de su experimentada actividad, inteligencia y juicio marineró, y que prometen á S. M. para lo venidero los éxitos mas felices en quantas comisiones tenga que fiar á su zelo su Real piedad.* Así vimos que á principios de 1781 fué ascendido por ellos al grado de Capitan de Fragata, con que continuó en el bloqueo de aquella plaza y su ataque de las flotantes, sin que por esto se resfriase su ardor. Por el contrario apenas vió que las esquadras combinadas se disponian á perseguir la Británica del Almirante Hoowe, solicitó dexar el mando de su xabeque, prefiriendo qualquier destino en los buques de la Armada. Con efecto el Sr. D. Luis de Córdoba le dió á mandar la primer batería del navío Trinidad; y como diese cuenta á la Corte de esta novedad, se le respondió por el referido Ministro, aprobándola, *que era muy propio del valor, pundonor y bizarría acreditada del Capitan de Fragata D. Federico Gravina, que prefiriese semejante destino al mando de un buque, que por sus pocas fuerzas no podia entrar en combate.* Tan noble concepto mereció siempre á la Corte este digno Oficial; y se confirma nuevamente por otro honorífico oficio del mismo Sr. Ministro en 16 de Julio de 1782 por el grado de Capitan de Navío con que se le premió por Diciembre del propio año, y por el mando del Castilla, que se le confirió inmediatamente para la expedicion de la Jamayca á las órdenes del Conde Estaing, que interrumpió la paz celebrada á principios de 1783.

(15) Apenas hubo paz con Inglaterra se confió al Sr. Gravina

una division de xabeques contra Argel. Es opinion comun de los prácticos en aquellas costas, que no se puede mantener allí un crucero sin gravísimos riesgos desde Setiembre en adelante y hasta bien entrado el verano, por lo qual se expresan diciendo como en proverbio: *Julio, Agosto y Cartagena*, dando á entender que solos estos meses son oportunos para la operacion, y que pasado el último, debe tomarse el referido puerto. A pesar de esto, Gravina, sin tomarlo, bloqueó á Argel con sus xabeques en los meses de Enero, Febrero y Marzo, con una constancia admirable, de que no habia quizá exemplar en los fastos de nuestra Marina.

(16) Una comision honorífica se puso á su cuidado en 1788, despues de haber gastado el de 86 en varias campañas por el Mediterráneo, y servido el de 87 en la esquadra de evoluciones que S. M. para la instruccion de la juventud fió al mando del Señor D. Juan de Lángara, por quien fué nombrado su Capitan de bandera. Tal fué la conduccion á Constantinopla del primer Enviado de su Corte en la nuestra Ahmed Guassiff Effendí, para lo qual preparó la fragata Santa Rosa con todo el decoro, comodidad y lucimiento que de suyo exígia esta empresa política. Llenó en ella las intenciones de S. M. de tal manera que lo ascendió á Brigadier, despues de haberle mostrado su Real aprobacion con las expresiones mas lisonjeras. La Corte Otomana y todo su Cuerpo Diplomático le hizo los mayores obsequios, correspondiendo á los que su finura, política, atencion, generosidad y esmero habia dispensado en el viage á su Embaxador. Cotejada esta suerte con la de D. Berenguer de Requesens su ascendiente, que por resultas de la batalla de los Gelbes fué llevado prisionero á Constantinopla, y tratado allí como esclavo, hasta que el gran favor del Emperador D. Fernando pudo rescatarlo, no hay duda fué mas feliz que la de sus antepasados en aquella Corte. El General Gravina se aprovechó de este viage para escribir una muy curiosa Memoria sobre el estado natural, civil, político y religioso de aquel Imperio, que acredita quanto procuraba aumentar sus conocimientos en toda línea, y quanto aborrecia la inercia y el ocio. La historia pontifical de Illescas, ya citada, es un testimonio de

la prision y esclavitud de sus ascendientes en Constantinopla.

(17) Son bien notorias las dos expediciones contra Moros de los años de 84 y 85, y los muchos ataques que comprehendieron. En todos ellos se halló el Sr. Gravina con sus xabeques acreditando su valor, y correspondiendo al concepto que justamente se habia adquirido con S. M. su Cuerpo y toda la Nacion.

(18) Desde el año de 1775, en que comenzó á servir de Guardia Marina, hasta el de 1791, en que se ajustó la paz con el Moro, quedando evacuada por nosotros la plaza de Oran; en estos 16 años es claro, por lo que refiere la oracion, y lo que añaden estas notas (aun debe agregarse la famosa campaña de 40 navíos españoles sobre el canal de la Mancha en el año de 1790, quando la Corte Británica quiso disputar nuestros derechos en Nooha, en la qual mandó el navío S. Francisco de Paula), que no tuvo un momento de descanso, y que quizá no habrá en la Marina quien en tan corto tiempo ofrezca una hoja de servicios que le sea semejante.

(19) Esta fué la Real orden de S. M. en el año de 1792, para que en compañía del Capitan de Navío D. Joaquin Valdes viajase por el Norte á los fines que se expresan en la oracion, quando ya por premio de sus servicios en Oran se le habia promovido á Gefe de Esquadra.

(20) La actividad del Sr. Gravina en sus operaciones militares se halla contestada por quantos navegáron á su lado. Es opinion comun que nadie le excedia en zelo por el servicio; y aunque son muchos los hechos que la comprueban, merecen sin embargo la primera consideracion los tres que en la oracion se insinuan. Primero: rendido Mahon á nuestras armas, y despachadas por el General Crillon tres embarcaciones con esta noticia á Barcelona, destinó á los tres dias con el mismo objeto al Príncipe de Castelfranco, su Ayudante, en el xabeque S. Luis, del mando de Gravina, quien proponiéndose llegar el primero, lo consiguió dexando inútil la navegacion de los buques que le precedieron. Segundo: es bien notorio que en el año de 89 en setenta y nueve dias regresó á este puerto, de donde habia salido en la fragata Paz, despues de haber evacuado su comision en Cartagena de Indias, y dete-

nídose algunos dias en la Havana, solo por hallarse en la coronacion de S. M. (Dios le guarde), como al partir se lo habia ofrecido. Tercero: por Diciembre de 1801 salió de Brest con una division española en union con los Franceses para la isla de Santo Domingo. Una grande avería de su navío Neptuno le hizo arribar al Ferrol, donde se detuvo para remediarla catorce dias. Otros tantos le llevaba anticipados la esquadra en su navegacion; sin embargo emprendiendo una derrota poco usada, aunque no desconocida (es decir, por entre los dos golfos), á fuerza de zelo y de pericia y de no descansar, en que le acompañó gloriosamente su digno Mayor General D. Cayetano Valdes, obligó á la fortuna á que le siguiese mas allá de sus esperanzas, que fué llegar á Santo Domingo desde el Ferrol en diez y nueve dias, y uno antes que la esquadra Francesa, á quien llenó de admiracion su vista. En virtud de estos tres testimonios es necesario confesar la actividad calificada de tan digno General, cuyos servicios en esta última expedicion, y la admirable union que conservó con Francia quando la Inglaterra quiso invadir el puerto de Brest, lo hicieron acreedor á la Gran Cruz de la Orden Española de Cárlos III.

(21) El armamento militar y marinero del navío S. Hermenegildo, donde arboló su insignia en el Ferrol luego que regresó del Norte, es un panegírico del Sr. Gravina. Fué tal, que no solamente mereció á la Superioridad un decreto para que á su tenor se armasen en lo sucesivo todos los demas, pues *era la voluntad del Rey que sirviese de modelo*, sino que tambien ganó la admiracion de los Ingleses quando se unió con ellos delante de Tolon. Nadie puede despojar de este mérito á nuestro General; pero tampoco privará el Orador por su silencio á los Sres. D. Pedro Obregon y D. Tomas Ayalde del que contraxéron en esta misma operacion.

(22) La historia de Buonaparte, Emperador de los Franceses, que traduxo al castellano D. Pascual Velasco, refiere este suceso al fin de su capítulo primero; mas no por eso dexaremos de confesar que el mismo Emperador arrojó á los Españoles del importante puesto de Balaguer.

(23) Léase la Gazeta de Madrid del 15 de Octubre de 1793,

donde está inserto el discurso de las Secciones de Tolon al General Gravina, y se registrarán no solo la corona de laurel que le ofrecieron por sus triunfos, sino los mas altos elogios de que allí se hizo digno su valor y virtud. Véanse sus diarios sobre esta empresa, que se hallan estampados en el Mercurio español al mes de Enero de 1794, y se verán aquellos sus importantes servicios, que le merecieron la dignidad de Teniente General.

(24) Este Mercurio que acabamos de citar, bien reflexionado, da una idea, aunque no muy clara, de todo lo acaecido en aquel célebre Consejo: al Orador no le es lícito añadirle mayor extension. Sin embargo baste saber que el Lord Hood, Almirante Ingles, cuyo dictámen, como el de otros, fué rebatido por el Señor Gravina, le dió despues las gracias á nombre de su Nacion por medio de Parker, su Mayor General; y asimismo el Caballero Eliot le pasó una carta honorífica, en la qual le decia: „ Los pa-
»peles ingleses harán saber á la Europa que á V. E. se le debe
»que las esquadras y ejército salvado esten en este golfo (de Hie-
»res). Mientras tanto reciba V. E. las gracias de toda la Nacion
»Británica.” Con efecto, si la retirada de Tolon no se dispone tan pronto como la opinó y sostuvo el General Gravina, el ejército y esquadras coligadas caen en las manos de los enemigos.

(25) Tal elogio mereció á los Toloneses, como se lee en el discurso que le hicieron sus Secciones, y dexamos citado en otra nota.

(26) Rosas ciertamente no merece el nombre de plaza, pues sin tener otra cosa esencial que su puerto, aun no está anumerada en la última clase de villas fortificadas. Seria muy largo hacer su descripcion qual es en sí; mas para comprobar la estampada en este elogio, basta leer la Gazeta de Barcelona de 24 de Febrero de 1795, y exâminar el plano de su sitio, que en dicha ciudad fué abierto, publicado é impreso el mismo año. La primera intimacion que le hizo el General Jauret en 23 de Noviembre, y las dos posteriores de Perignon en las mañanas del 25 y 29, acompañando á la última la capitulacion de S. Fernando, y el decreto de la Convencion sobre no dar quartel á los Españoles, fueron contestadas de acuerdo entre nuestros Generales Gravina é

Izquierdo en estos términos: „ No entregaremos la plaza y su
 » fortaleza sin dexar bien puesto el honor de las armas de nuestro
 » Soberano: y si S. Fernando se ha intimidado y rendido á las
 » insinuaciones, nada imponen estas á la guarnicion de esta plaza,
 » que ha resuelto defenderse hasta el último extremo, y borrar la
 » mancha que aquella ha puesto á su Nacion.”

(27) Los diarios del General Gravina, que se hallan á la letra en los Mercurios españoles de Diciembre de 94 y Enero de 95, detallan por menor estos sucesos horribos, á cuya descripcion no alcanza ciertamente la pintura que de ellos traza el Orador. Allí se volaron buques, unos naufragaron, desarbolaron otros; y á pesar de estas desgracias, que ocasionaron ya el tiempo y ya los fuegos del enemigo, nada intimidó al General para continuar sus heroicas operaciones con teson.

(28) No se crea que esta expresion es hija del entusiasmo que acalorase al Orador para pronunciar una hipérbole atrevida. El Excmo. Sr. D. Josef Urrutia, General en gefe del Ejército de Cataluña, cuyo bien conocido carácter detestaba la lisonja, en su oficio, fecho en Gerona á 6 de Febrero de 95 para el Sr. Gravina, y que por orden superior de 23 del mismo se imprimió con otros para que sirviesen de testimonio al mérito del Ejército y Marina que se halló en aquella defensa, entre otras cosas dice lo que sigue: „ El zelo de V. E., su amor al servicio del Rey, inteligencia y valor, han adquirido nuevo lustre con los esfuerzos que ha hecho la esquadra en favor de la defensa de Rosas, muy superiores á lo que podia caber en la imaginacion.”

(29) El Excmo. Sr. D. Domingo Izquierdo, Gobernador de Rosas, por su oficio al Excmo. Sr. Baylio Frey D. Antonio Valdes de 12 de Febrero de 95, se expresa en estos términos: „ La guarnicion de la plaza de Rosas, cuya gloriosa defensa ha calificado y engrandecido la piedad del Rey con sus soberanas aprobaciones, está tan persuadida de los poderosos auxilios que en la serie de sucesos del dilatado sitio de setenta dias ha recibido de la Esquadra, que reconoce no habrian sido bastantes todos sus esfuerzos, si la constancia, zelo y teson de su Comandante general D. Federico Gravina, Gefes, Ayudantes &c. no hubieran

»despreciado continuamente los peligros del fuego de los enemigos que circundaban la playa, y arrostrado con una heroycidad »(acaso sin exemplo en la mar) el furioso contraste de los temporales, con que se ha visto agitado el golfo de Rosas en los meses de Diciembre y Enero últimos, resueltos todos á perecer en »él, ó por último recurso retirarse á la plaza (si la mar no podía mantenerlos) á ser partícipes de la suerte que cupiese á los »sitiados.»

(30) La defensa de Rosas por su Gobernador D. Diego Caballero en el año de 1645 con 4000 hombres contra el sitio que le puso por Abril Mr. de Plessis, quien allí ganó el grado de Mariscal, y duró cincuenta y dos días, fué bien gloriosa, segun la relacion que de ella hacen los Anales de Cataluña, que escribió Don Narciso Feliu de la Peña, al libro XX, cap. VIII. No lo fué tanto la hecha en 1693 contra el ejército sitiador del Mariscal Duque de Noalles, que empezando á batirla el 28 de Mayo, la hizo capitular en 9 de Junio. Mas la recien hecha por el Excmo. Gravina, desde luego es superior á todas, considerando no tanto el número de días, quanto las dificultades gravísimas que superó en el espacio de setenta para sostenerla. No hablemos ya de las que ofrecia un golfo agitado, impidiéndole las operaciones navales, que eran tan necesarias: consideremos sí, que jamas se puso artillería sobre las alturas inaccesibles que dominan á Rosas hasta esta ocasion, en que el entusiasmo frances la colocó en mucho número, despreciando las nieves y todos los obstáculos para servirla: reflexionemos que nunca fué rendido el castillo de la Trinidad, que le sirve de ciudadela, hasta esta época, en que teniendo abierta su brecha, era imposible sostenerlo, y en que se debió al zelo del Sr. Gravina salvar por una tronera toda su guarnicion, quando lo resistian á porfia la mar y el enemigo: despues de estas reflexiones no podremos ménos de convenir en que esta defensa, atendidas sus circunstancias, acaso no tenga semejante en la historia de las guerras de estos últimos siglos. Véase en confirmacion de lo histórico de esta nota, así el grande Dictionario de Moreri, como el Geográfico, traduccion de D. Juan de la Serna, en la palabra *Rosas*.

(31) Aunque prometimos en el exordio no calificar como un heroe al Sr. Gravina, no por eso nos contradecemos ahora en este lugar, donde le damos tan honroso título. Allí dábamos á entender que no podía tributársele absolutamente, porque no á todas sus acciones militares era correspondiente este carácter; pero no siendo esto impedimento para que algunas lo hubiesen merecido, no hemos tenido reparo en expresarlo cuidadosamente en esta, donde tan justamente le es debido. Nuestro General Urrutia á los quarenta y dos dias del sitio de Rosas calificó su defensa con los epítetos de *gloriosa é inmortal*: viéndola el sitiador exclamó: *el pueblo español es el mas valeroso de todo el mundo*; y nuestra Corte en su oficio de 12 de Febrero de 95 dixo al Sr. Gravina que sabia recompensarle *hechos tan heroicos*; como se verificó prontamente dispensándole la llave de Gentilhombre de Cámara de S. M. con exercicio, y el sueldo de Teniente General empleado, y se lee en el Mercurio español del mismo mes y año.

(32) El papel titulado Carácter español, ú Elogio del valor inmortal de la guarnicion de la plaza de Rosas, que escribió y publicó en Barcelona el R. P. Fr. Sebastian de Jesus Nazareno, Religioso Trinitario Descalzo, hace perfectamente la amplificacion de estos triunfos á la página 47, donde se leen otras muchas reflexiones, que llenan de gloria al Sr. Gravina por tan heroica defensa.

(33) Se dice de Gorgias en el libro II de los Macabeos al cap. VIII, v. 9, que era *un soldado de aliento y muy experimentado en las cosas de la guerra*; y no habrá quien repugne sea muy conveniente este elogio al mérito militar del Excmo. Sr. D. Josef Urrutia, de quien se hace memoria en este lugar. Este digno Gefefe comprueba la expresion de que en él ha usado el Orador; pues en su oficio al Excmo Sr. Baylio Frey D. Antonio Valdes, fecho en Gerona á 14 de Febrero de 95, se explicó de esta manera: „Concluyo repitiendo á V. E. que me faltan voces para expresar mi admiracion al considerar el intrépido teson con que D. Federico Gravina ha mantenido el apostadero, á pesar de riesgos tan inminentes y tan continuos; y rogando á V. E. que así á

este dignísimo General, como á sus subalternos &c."

(34) Aquí se hace mencion del bombardeo de Cádiz á principios de Julio de 97 y de la expedicion de la isla de Santo Domingo con la esquadra del Almirante Bruix, en cuyas empresas se distinguió el General Gravina; pero no siendo tales que merezcan cotejarse con la de Rosas, se tocan inmediatamente á esta como por insinuacion.

(35) La general estimacion del Sr. Gravina en Paris, y la especial que debió á S. M. I. y R. el gran Napoleon, es un hecho tan notorio en España y Francia, que seria una nimiedad el comprobarlo; mas si se quieren pruebas relativas al influxo que tenia en aquella Corte este dignísimo Embaxador de la nuestra por sus bellísimas prendas y fiel política, nadie debe darlas mas sólidas que los Ingleses, pues á su mediacion merecieron (antes de sus últimas trayciones) el buen éxito de algunas negociaciones. La libertad del Capitan Mr. Wright, antes de su segunda prision, es un monumento brillante de esta verdad.

(36) Nadie ignora el trágico suceso de las quatro fragatas de S. M. C., cuya sorpresa, apresamiento y robo sobre el cabo de Santa María ha motivado nuestra presente guerra. Véase sobre ello el manifiesto del Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, publicado en la Gazeta de Madrid de 28 de Diciembre de 1804, y el discurso de Mr. Fox „Breve apelacion al honor y conciencia de la Nacion Inglesa sobre la necesidad de una inmediata restitucion de las embarcaciones españolas con caudales", y aun se verá que dice poco el Orador, quando los Políticos Ingleses han dicho y escrito mucho mas sobre este horroroso atentado; pues hablando de él el referido Fox, dice entre otras cosas que „fué una injuria inaudita y sin exemplo en la memoria de las calamidades humanas." Este último discurso es la mas célebre apología por la fiel neutralidad que conservaba con el Gabinete Británico nuestra Nacion.

(37) Se sabe que quando S. M. nombró al Excmo. Gravina por su Embaxador en Paris, le otorgó su Real palabra de relevarlo de este encargo siempre que declarase posteriormente la guerra contra alguna Potencia marítima, en fuerza de habérselo

así suplicado con el mayor encarecimiento y humildad, dando en ello la mas alta prueba de su patriotismo.

(38) El Almirante Villeneuf, quando vió unírsele tan prontamente el General Gravina con sus navíos, á pesar de no estar aun completo su armamento, le dixo estas palabras: „Vuestra salida, Almirante, vale mas que una victoria.” Testigos fidedignos que las escucháron las han puesto en noticia del Orador.

(39) Para probar esta proposicion basta leer con reflexion el bien meditado oficio con que el Gefe de Esquadra (hoy Teniente General) D. Antonio de Escaño, Mayor General del Sr. Gravina, dió parte de esta salida y sus resultas al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, y se halla á la letra en la Gazeta de 5 de Noviembre de 1805. Mas si este documento no mereciese á los Políticos severos toda la estimacion á que es acreedor, acaso porque lo supongan hijo de una pluma parcial, que habla en defensa de su propia causa, lean en su confirmacion el discurso que S. M. I. y R. hizo al Cuerpo Legislativo sobre este suceso, y se registra traducido al castellano literalmente en la Gazeta de Bayona de 14 de Marzo de 1806, con referencia á su original frances en el Monitor del 2 del mismo mes y año. Allí pues entre otras cosas se dice así: *Las tempestades nos han hecho perder algunos navíos en seguida de un combate dado sin prudencia. No puedo alabar bastantemente la grandeza de alma y el apego que en aquellas circunstancias ha mostrado el Rey de España por la causa comun.* Cotéjese este discurso con el referido oficio del Sr. Escaño, y se verá que animados ambos de un mismo espíritu de justicia, prueban la proposicion del Orador, aunque el estilo político con que se expresan sea tan diverso, como lo es la dignidad y situacion de sus autores.

(40) El Almirante Nelson al emprender el ataque repitió por tres veces la señal de batirse á toca-penoles, para que una extrema efusion de sangre decidiese á su favor la victoria. Así lo averiguó el Sr. Escaño, y lo comunicó á la Corte en 1.º de Noviembre; por lo qual no solamente fuéron indispensables los abordages que aquí se citan, sino necesaria tambien una mortandad excesiva, que horroriza á la humanidad.

(41) Esta expresion, á saber: *Todo se ha perdido, ménos el honor*, que casi á la letra resulta del ya citado oficio del Sr. Escaño, que la profirió en ocasion semejante Federico II, y que antes de él la habia usado al mismo intento Francisco I escribiendo á su madre el triste resultado de la batalla de Pavía, se halla confirmada por la relacion que hizo de este combate la Gaxeta extraordinaria de Gibraltar, en la qual se dispensa á los Españoles todo el honor de que fué digno su valor.

(42) El especial afecto que debió el Sr. Gravina á S. M. I. y R. el gran Napoleon I no es solamente una verdad que testifican los Franceses, sino que la publican los ricos dones y magnificas alhajas con que lo honró la generosa amistad de este célebre Emperador.

(43) Pudieran alegarse muchos documentos justificativos del amor y buen concepto á que se hizo acreedor el Almirante Gravina entre los Franceses nuestros fieles amigos, y entre los Ingleses nuestros implacables contrarios; pero basten por todos los testimonios expresivos que han dado de ello durante su enfermedad y en su muerte. Aquellos tratando de su herida en el Diario del Imperio de 19 de Enero de 806 dicen que „no se determinó la amputacion de su brazo, aquel brazo de que supo usar tan bien para honor de nuestro pabellon, y exemplo de nuestra Marina.” Estos en la Crónica de Gibraltar del 15 de Marzo del presente año, sabida su muerte, dicen lo que copiamos: „Nos lamentamos al oír que el bizarro Almirante Gravina ha muerto: sus amigos se habian lisonjeado mucho tiempo con las esperanzas de su restablecimiento; pero desgraciadamente se frustraron. En él pierde la España el Oficial mas experimentado de su Armada, y uno, baxo cuyo mando sus esquadras, aunque á veces batidas, siempre combatian de tal modo que merecian los elogios de sus vencedores.” Podrá decirse que esta es una locucion política; pero ni estaban obligados á manifestarse tan recomendadores de Gravina por este orden, ni podemos dudar que tratándose de nuestros buenos Marineros, siempre han hecho justicia al mérito.

(44) Ademas de las expresiones con que el Sr. Generalísi-

mo Príncipe de la Paz manifestó al Sr. Escaño, con fecha de 27 de Octubre, cuánto deseaba el Rey tener noticias de su alivio, como del de D. Federico Gravina, es evidente que no se interrumpió durante su larga enfermedad este cuidado, que correspondía al amor recíproco que mediaba entre sus Magestades y tan digno General. Puede asegurarse sin lisonja que fué uno de los Gefes mas estimados de la Corte y de toda la Nacion.

(45) Apenas se hizo saber al Excmo. Sr. Gravina que el Rey, premiando sus servicios, lo promovía á Capitan General, preguntó por la clase de premio que se dispensaba á los Oficiales subalternos, tropa y marinería de su esquadra en aquella accion; y como se le instruyese de ello al tenor del Real Decreto que se lee en la Gazeta de 12 de Noviembre de 1805, contestó con una muy tierna y expresiva ingenuidad: „Mas me alegro del ascenso de los demas, y de la caridad que hace el Rey á favor de las viudas y los marineros, que del honor que me dispensa S. M.” Esta respuesta, en la qual no tuvo lugar ciertamente el disimulo ú artificio, era muy propia así de su compasivo y generoso corazon, como del humilde concepto que tenia de sí mismo, y de las lágrimas con que lloró las desgracias de aquel sangrientísimo combate, en que el enemigo lo postró en el lecho de su dolor.

(46) El Excmo. Sr. D. Pedro Gravina, Arzobispo de Nicea, y Nuncio de S. S. en estos Reynos, hermano del difunto General, que se hallaba á la sazón en esta ciudad, usando de sus facultades apostólicas, permitió se erigiese un altar junto á la cama del enfermo para celebrar el santo sacrificio de la Misa, y administrarle en él la sagrada Comunión, algun tiempo despues de haber recibido públicamente el sagrado Viático.

(47) Nació el Excmo. Sr. D. Federico Gravina en 2 de Setiembre de 1756, y falleció en 9 de Marzo de 1806, á los cuarenta y nueve años, seis meses y siete dias de su edad.









